

La economía de Este País

PRECIOS

- En febrero la inflación mensual redujo su ritmo de crecimiento respecto a enero (1.3%), con lo que la tasa anual continuó su ritmo descendente.
- A pesar de esa evolución favorable, se estima que la inflación anual será superior a 7.0%.

Concepto	Periodo	1992	1993
▲ % mensual del INPC	feb	1.2	0.8
▲ % acumulado	ene-feb	3.0	2.1
▲ % anual del INPC	feb/feb	17.3	10.9

SECTOR FINANCIERO

- En enero-febrero las tasas de interés reales pagadas por los depósitos a plazo fijo fueron 2 puntos porcentuales superiores a las de Cetes.
- A pesar del repunte de la tasa de interés real en 1992 la captación financiera aumentó menos que en 1991, por el efecto de la desaceleración económica.

Concepto	Periodo	1991	1992
▲ % del saldo del agregado monet. (M1)	dic/dic	119.8	17.3
▲ % del saldo de M4	dic/dic	40.3	17.3
▲ % real de la captación financiera	dic/dic	12.4	6.0
Tasa real de interés Cetes 28 días (%)* /	feb	1.8	5.7
▲ % real del saldo del crédito de la banca múltiple al sector privado	dic/dic	37.7	35.7

EMPLEO Y SALARIOS

- En 1992 los asegurados permanentes en el IMSS se redujeron por primera vez en los últimos nueve años.
- En febrero el salario mínimo real aumentó 4.9% respecto al de diciembre de 1992; sin embargo, se redujo en relación con febrero de 1991.

Concepto	Periodo	1991	1992
Tasa de desempleo urbano	oct	3.2	3.0
▲ asegurados permanentes en IMSS	ene-dic/ene-dic	4.9	-0.9
▲ anual salario mínimo real */	feb/feb	-4.5	-3.5
▲ anual remuneración promedio en manufacturas	ene-oct/ene-oct	3.9	5.0

* / Los datos corresponden a 1992 y 1993.

▲ % significa incremento porcentual.

COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS DURANTE 1992

- Durante 1992 el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumentó 11.9%, tasa superior a la meta oficial, pero 6.9 puntos porcentuales inferior a la registrada en 1991 (18.8%). El comportamiento de la inflación estuvo determinado por el crecimiento de los agregados monetarios, en especial de M1, que fue superior al incremento de los precios, y por los aumentos de los precios de bienes no comerciables.

- Como en años anteriores, durante 1992 el impacto inflacionario de los servicios fue superior al de las mercancías. De la inflación anual, 7 puntos porcentuales correspondieron a los servicios y 4.9 a las mercancías. Sin embargo, los incrementos en los precios de los servicios redujeron su participación porcentual en la inflación total, de 58% en 1991, a 56% en 1992.

- El Índice Nacional de Precios al Productor (INPP), que no incluye petróleo, aumentó 10.4% durante 1992, tasa 4.5 puntos porcentuales inferior a la de 1991. Si se incluye petróleo, los precios al productor aumentaron 10.6%. Sin embargo, la diferencia entre el comportamiento de los índices al consumidor y al productor disminuyó de 3.9 puntos porcentuales en 1991, a 1.5 puntos en 1992.

INFLACION OBSERVADA, 1989-1993 (Tasas de crecimiento)

	Consumidor			Productor		
	Mensual	Acumu- lada	Últimos 12 meses	Mensual	Acumu- lada	Últimos 12 meses
1989						
Dic.	3.4	89.7	89.7	2.5	15.6	15.6
Prom.	15		20.0	12		12.8
1990						
Dic.	3.2	29.9	29.9	2.0	29.2	29.2
Prom.	2.2		26.7	2.2		22.8
1991						
Dic.	2.4	88.8	88.8	0.9	110	110
Prom.	14		22.7	0.9		8.1
1992						
I	13	4.1	16.8	13	3.8	13.0
II	0.7	6.4	15.8	11	7.2	13.0
III	0.7	8.7	15.3	0.5	8.7	11.2
IV	10	119	119	0.6	10.6	10.6
Oct	0.7	9.5	14.8	0.7	9.5	10.6
Nov	0.8	10.4	15.0	0.5	9.8	10.6
Dic.	14	119	119	0.8	10.6	10.6
1993						
Ene.	13	13	113	0.7	0.7	9.9

Fuente: GEA, elaborado con base en información de Banxico.

- Considerando el origen de los bienes finales, las ramas con el mayor incremento en los precios al productor fueron: agricultura y ganadería, productos de madera, minerales no metálicos e industria química. Los tres últimos, que son industriales, registraron una contracción de su producción en 1992.

GEA Grupo de Economistas y Asociados es una empresa integrada por economistas, politólogos, administradores y especialistas en técnicas cuantitativas, que se dedica a la consultoría en temas económicos, políticos y laborales.



Grupo de Economistas y Asociados